

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA EL TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN REGISTROS MÉDICOS (Monografía) Versión 3

Montevideo, Marzo 2019

Fundamentación:

Se pretende alcanzar la uniformidad de los trabajos finales en el formato y en la presentación además de orientar a los estudiantes para su elaboración.

La licenciatura en Registros Médicos elaboró este escrito a partir de documentos realizados por la Facultad de Medicina, la *Guía para presentación de Monografías de Postgrado un aporte desde la Biblioteca Nacional de la Facultad de Medicina, Universidad de la República elaborada por las Lics. Sofía de Cores y Cecilia Valenzuela y aprobada para su publicación según la resolución N° 86 del 11 de mayo del 2016*. También se incluyeron aportes de los documentos elaborados por: la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, “*Monografías correspondientes a Revisión bibliográfica*”; la Escuela de Parteras, *Guía y protocolo para la elaboración de trabajo final de grado* y de la Facultad de Enfermería, *Ejemplos para la redacción de la cita bibliográfica*.

Se introdujeron variantes adecuándolas a la Licenciatura en Registros Médicos, pero se debe destacar que sin el aporte de cada una de estas disciplinas que integran la Facultad de Medicina no hubiera sido posible realizar un documento de estas características.

Monografía (mono: uno; grapho escribir) se define como un trabajo científico escrito, producto de la investigación bibliográfica, que estudia en forma exhaustiva un tema (problema) claramente delimitado, desarrollado en forma lógica, y cuyo objetivo final es transmitir el resultado de la investigación en cuestión.

Este tipo de trabajo científico se basa principalmente en fuentes secundarias de información (bibliográficas) que también puede ser complementada con una investigación de campo, que sería la fuente primaria de información.

Es importante destacar que desde el punto de vista de la presentación formal, las monografías son trabajos donde se valora claramente la buena organización, y el uso de un aparato crítico bien estructurado. ⁽¹⁾

Tipos de monografías ⁽¹⁾

- De compilación. Comprende la búsqueda, análisis crítico, evaluación de documentos sobre un tema determinado. El investigador agrega sus puntos de vista.
- De investigación. Aporta un conocimiento nuevo, con base en los estudios ya existentes.

- De análisis de experiencias. Estudio directo de una realidad concreta para compararla con otras semejantes y llegar a nuevas conclusiones.

Concepto de investigación: es un proceso en el cual se aplica el método científico para obtener información sobre determinado problema u objeto de estudio. A partir de este proceso que debe ser reflexivo, sistemático y metódico

A- PRESENTACIÓN

- 1- Extensión: 60 páginas como mínimo (obligatorio)
- 2- Tipo de hoja: A4
- 3- Letra: Arial o Times New Roman 12
- 4- Interlineado: 1.5
- 5- Paginado: la portada y el índice no se numeran, a pesar de contarlos.
- 6- Márgenes: Normal
- 7- Párrafo: Justificado
- 8- Iniciar cada capítulo en una página nueva.
- 9- Si se debe separar palabras en sílabas, asegurarse de cumplir las reglas gramaticales.
- 10- Si se hacen correcciones, agregados o modificaciones en alguna página del trabajo, asegurarse de que la página corregida siga cumpliendo con el formato que se utiliza en el resto del trabajo.

B- ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA (1)

Se detalla a continuación cada una de las partes que deben constituir la monografía, su definición, así como la secuencia lógica de presentación.

Se introdujeron variantes adecuándose a la licenciatura en Registros Médicos.

- 1 Portada
- 2 Agradecimientos
- 3 Tabla de Contenido
- 4 Resumen y Palabras clave
- 5 Introducción. Antecedentes y Fundamentos
- 6 Objetivos
- 7 Marco teórico
- 8 Materiales y métodos
- 9 Presentación, análisis de datos y resultados
- 10 Discusión

- 11 Conclusiones
- 12 Recomendaciones
- 13 Referencias bibliográficas
- 14 Glosario (Opcional)
- 15 Abreviaturas (Opcional)
- 16 Apéndices y anexos

B1- Portada

- **En la página web de la licenciatura se encuentra la portada que se deberá utilizar obligatoriamente. El fondo de la página no debe contener imágenes y debe ser de color blanco.**
- Título del tema destacado. Debe ser representativo, conciso pero informativo. Según Robert A. Day: *“un buen título se lo define como el menor número posible de palabras que describen adecuadamente el contenido de un trabajo”*.
- Debajo: Monografía presentada como requisito para obtener el título de Licenciado/a en Registros Médicos.
- Apellido y nombre del autor del trabajo final
- Correo electrónico del autor
- Nombre del Tutor/a y su firma como aval de su aprobación para la entrega al tribunal de evaluación
- Localidad
- Fecha de entrega

B2- Agradecimientos

Se agradece brevemente a las personas y/o instituciones que han colaborado de alguna manera a la temática seleccionada para el trabajo.

B3- Tabla de contenido

Contiene cada título y subtítulo del trabajo y su respectiva paginación. Incluye las Tablas y Gráficos, Referencias Bibliográficas, Bibliografía y Anexos.

Preguntas guía (2):

¿Los títulos y subtítulos describen adecuada y pertinentemente el contenido del capítulo, apartado o sección?

¿Los títulos y subtítulos constituyen una guía para el lector?

B4- Resumen o Abstract y Palabras claves o Keywords

Es un breve resumen del trabajo, en una sola página de aproximadamente 300 palabras como máximo, que

describe abreviadamente su contenido. Incluye una breve introducción al tema abordado y las principales conclusiones o reflexiones sobre el mismo.

Deben incluirse las palabras claves del trabajo. Si éste se enfoca en estudios a las personas se deben utilizar las palabras claves extraídas del vocabulario MESH (Medical Subject Heading) reflejando la temática tratada en el trabajo. Se puede consultar la edición en español del MeSH elaborado por BIREME desde la página web <http://www.bireme.br/php/index.php> con la identificación DECS (Terminología en Salud).

Estos términos van en minúsculas separados con coma. ⁽¹⁾

Esta sección se realizará en idioma español y también en idioma inglés para su mayor alcance a nivel académico.

Pregunta guía ⁽²⁾:

¿El resumen transmite en forma clara y concisa el tema central abordado en el trabajo?

B5- Introducción

Presentación general del contenido del trabajo. Se recomienda:

- su extensión como máximo una página completa
- escribirla al finalizar el trabajo
- mencionar la justificación y relevancia del tema
- mencionar el tema abordado y orientar sobre la estructura del trabajo
- no se debe incluir datos ni conclusiones del trabajo que se está dando a conocer

Preguntas guía (2):

¿La introducción brinda un panorama claro y preciso sobre el tema del trabajo y su tratamiento?

¿Orienta sobre qué esperar de cada parte del trabajo?

El párrafo final de la introducción en el que se enuncia cada capítulo, ¿es coherente con lo que efectivamente se encontrará el lector?

C- CUERPO DE LA OBRA

Luego de la Introducción se comienza con la exposición de las ideas que se desea transmitir.

El principio básico para elaborar una monografía es que se va de lo general a lo particular, y cada parte del cuerpo de la obra aborda un tema por vez de manera secuencial y ordenada.

Es importante destacar el adecuado uso que debe hacerse de la bibliografía y la información consultada y citada, así como el cuidado riguroso en la elaboración de las referencias, ya que dan muestra del rigor profesional e influye directamente en la calidad de la monografía o trabajo científico.

La licenciatura en Registros Médicos recomienda el uso de las Normas de Vancouver, donde se define el término referencias bibliográficas para aludir a los documentos citados en el texto a través de números arábigos consecutivos y que se relacionan por orden de aparición, en una lista al final del trabajo

Según la British Library: “La referencia bibliográfica es un conjunto de datos o elementos que describen, en forma suficientemente precisa y detallada, un documento o parte de éste para permitir a un lector potencial identificar y localizar el mismo”.

Las citas pueden ser de dos tipos ⁽³⁾:

Cita textual.

Cita resumida, contextual, parafraseada o por alusión.

En el caso de la cita textual se transcribe literalmente el pasaje que se quiere citar y se emplean comillas para indicar comienzo y fin de la misma.

En la cita contextual se expresa con palabras del transcriptor quien resume, compendia o sintetiza el texto original, es decir se transcribe la idea del autor del documento original, sin emplear los mismos términos.

Las secciones o capítulos que debe comprender el cuerpo de la obra son los que siguen:

C1- Objetivos

C2 Marco teórico.

C3- Materiales y métodos.

C4- Presentación, análisis de datos y resultados.

C5- Discusión.

C1- Objetivos

Este punto es de suma importancia debido a que delimita el alcance del trabajo y como se pretende llegar a demostrarlo. Debe incluir un objetivo general y uno o varios objetivos específicos.

Deben ser concretos, evaluables, viables y relevantes. Los objetivos deben expresar una acción a realizar, la que será planteada en infinitivo (Analizar, discutir, desarrollar, entre otras).

Preguntas guía (2):

¿El objetivo general comprende todo aquello que esta monografía pretende lograr?

¿Los objetivos específicos constituyen un desglose del objetivo general?

¿Cada objetivo específico está comprendido en alguna parte del objetivo general?

¿Son los objetivos viables de ser alcanzados a partir de esta monografía?

C2- Marco teórico

Son los enfoques, teorías o conceptos pertinentes que tengan una directa vinculación con el tema elegido.

Se incluyen aportes de otros autores aportando un conocimiento ya generado y validado para lograr un mayor acercamiento al tema seleccionado.

Preguntas guía (2):

¿Las obras citadas son pertinentes para el tema, es decir, están relacionadas con el tema principal de la monografía?

¿La presentación del marco teórico evidencia que el autor conoce en profundidad los conceptos tratados y que ha hecho una selección pertinente?

¿Hay una lógica interna en la presentación de los conceptos o aparecen como una sucesión de citas?

C3- Materiales y Métodos

En esta sección se describe en forma clara, objetiva, y completa cómo se realizó el trabajo; se debe utilizar el lenguaje con precisión siendo esto una necesidad absoluta (1).

Debe reunir las siguientes características:

- Proveer la información necesaria para que otro investigador pueda repetir el trabajo y verificar los resultados, bajo condiciones similares.
- Incluir el tipo, procedencia y características de los materiales usados.
- Describir los procedimientos usados; ej.: diseño experimental, variables bajo control, toma de datos, análisis estadístico.
- Describir el equipamiento usado.
- Informar el lugar y fechas en que tuvo lugar la investigación.
- Indicar con claridad cómo y por qué se realiza el estudio de una manera determinada.

En caso de ser una monografía de revisión bibliográfica se ha de incluir una sección en la que se describe los métodos utilizados para localizar, seleccionar, recoger y sintetizar los datos.

Cuando se trate de estudios realizados directamente sobre seres humanos, se debe elaborar un consentimiento informado para la aprobación del uso de la información recabada.

Describir los métodos estadísticos con detalles suficientes para que se pueda verificar los resultados presentados. Siempre que sea posible, cuantificar los mismos y presentarlos con indicadores apropiados del error o la incertidumbre de la medición (por ejemplo: intervalos de confianza). No se deberá depender

exclusivamente de las pruebas estadísticas de comprobación de hipótesis, tales como el uso de los valores de P, que no transmiten información sobre la magnitud del efecto. Siempre que sea posible, las referencias sobre el diseño del estudio y los métodos estadísticos utilizados serán de trabajos estándar (indicando el número de las páginas). Definir los términos, las abreviaturas y la mayor parte de los símbolos estadísticos. Especificar los programas de computación usados. (1)

C4- Presentación, análisis de datos y resultados (2)

En el análisis, se espera que el autor realice un esfuerzo por “cotejar y confrontar datos con espíritu crítico, recurriendo a los conocimientos generales y especiales que ha adquirido hasta esa etapa de su formación así como recurriendo a conceptos (...) de disciplinas afines o de otro ámbitos del conocimiento” (Fagnoni-Bollo et al, s/f., p.9).

Selección estricta de los datos necesarios, organizados de acuerdo a su integración, asociación, relación, resumen, ordenamiento.

La sección Resultados representa los nuevos conocimientos que se aportan. Las partes Introducción y Materiales y Métodos, tienen por objeto mostrar por qué y cómo se obtuvieron los Resultados; la sección Discusión debe decir lo que los Resultados significan.

Por lo tanto todo el trabajo se debe sostener sobre la base de los Resultados, de ahí que deban ser totalmente claros.

Evitar la redundancia, y no duplicar los datos en las gráficas y los cuadros.

Al resumir los datos en la sección Resultados, se deben facilitar las cifras numéricas no sólo como derivados (por ejemplo; porcentajes), sino también como los números absolutos a partir de los cuales se calcularon los derivados, y especificar los métodos mediante los cuales se analizaron.

Se deben limitar los cuadros y las figuras al número necesario para explicar el argumento del trabajo científico y evaluar los datos en que se apoya.

Usar gráficas en vez de cuadros subdivididos en muchas partes.

Pregunta guía (2):

¿El autor logra realizar un análisis y articulación de conceptos que involucra la producción de conocimiento en torno al tema central?

C4.1- Cuadros, figuras e ilustraciones

- Los resultados se presentan en texto, cuadros, ilustraciones, siguiendo una secuencia lógica, estableciendo primero los resultados más importantes.

- Se utilizan cuadros y figuras (gráficos e ilustraciones) que ayudan a clarificar los datos obtenidos, en el texto se explica o resume los datos de cuadros y figuras, cuidando de no repetir mecánicamente las cifras presentadas.
- Los cuadros se numeran correlativamente con caracteres arábigos y los títulos van en la parte superior. La indicación de la fuente u otra aclaración va como nota en la parte inferior del cuadro.

Se procede igual en el caso de las figuras pero los títulos van en la parte inferior de la misma junto con la fuente.

Con respecto al título de los cuadros y figuras debe aplicarse el mismo criterio que para el título de la monografía. Deben ser concisos y no estar divididos en dos o más oraciones o frases; las palabras innecesarias deben omitirse.

- Sobre cómo preparar el material gráfico a incluir en la monografía (cuadros, figuras y gráficos) se recomienda como libro básico: Misa, A. Bioestadística Básica e Introducción a la Metodología de la Investigación. Montevideo: Bibliomédica.; 2016

C5- Discusión

Se resume lo más importante de los datos o información obtenida, cuyas características principales son:

- Señalar las relaciones entre los hechos.
- Explicar el significado de lo hallado.
- Reafirmar o debatir opiniones de distintos autores.
- Aclarar o explicar el significado de los Resultados.
- Posibilidad de comparar las observaciones realizadas con las de otros estudios pertinentes.

Evitar:

- Repetir los datos presentados en Resultados.
- Confundir opiniones con hechos, ni causas con efectos.
- Hacer generalizaciones que van más allá de los resultados obtenidos.
- Realizar afirmaciones sobre costes o beneficios económicos, salvo que en el trabajose incluyan datos y análisis económicos.

C6- Conclusiones

En este capítulo se sintetizan las posturas expuestas en el análisis y reflexión del trabajo monográfico. Se retoma el planteo del tema central del trabajo y se resaltan aquellos aspectos que se consideran sintetizan lo expuesto y desarrollado en el cuerpo de la obra. Resulta importante que el autor tenga presente que una monografía no debe dar un tema por terminado, sino que procura contribuir a la discusión y tratamiento de un tema en particular, lo que deja abierta la posibilidad a ser retomada como texto en sí mismo o en discusión con otros.

Además, el autor podrá plasmar su posición o realizar contribuciones teóricas a la disciplina a la luz de las reflexiones y articulación teórica realizada, así como recomendaciones para profundizar en el campo o plantear nuevas interrogantes para futuros trabajos. ⁽²⁾

Preguntas guía ⁽²⁾:

¿La conclusión recoge las reflexiones más relevantes en relación con el tema desarrollado?

¿Se realiza alguna contribución original?

¿Constituye el cierre de la obra?

¿Puede entenderse qué se concluye habiendo leído sólo este capítulo?

C7 - Recomendaciones

Esta sección puede ir incluida en la parte de Conclusiones con el título Conclusiones y Recomendaciones.

El texto deriva de las Conclusiones y permite apreciar las sugerencias que se aportan para corregir las fallas o limitaciones que el autor señala en las Conclusiones.

Las Recomendaciones no pueden hacerse totalmente en abstracto.

Para la redacción de las Recomendaciones habrá de contemplarse hacia quién van dirigidas o quienes pueden estar interesados, por lo que deberán tener sentido y grado de precisión.

C8- BIBLIOGRAFÍA ⁽¹⁾

Deberá presentarse según las normas internacionales que regulan la elaboración de bibliografías.

(Se incluyen las Normas Vancouver y que BINAME – CENDIM recomienda)

C8.1 Referencias bibliográficas ⁽¹⁾

Las referencias en el texto se realizan siguiendo los Requisitos del IMCJE (International Comitè of Medical Journal Editors), conocidos como las Normas de Vancouver ⁽²⁾:

- La identificación de las referencias dentro del cuerpo del texto de la monografía en el Sistema de Vancouver se realiza a través de una llamada con números arábigos entre paréntesis o en forma exponencial.
- El Sistema de Vancouver asigna un número a cada referencia bibliográfica cuando ésta es citada. Debe ser utilizado un número aun cuando el autor se nombre en el cuerpo del texto.
- El número original asignado a la referencia es re usado cada vez que la referencia sea citada en el texto, sin tener en cuenta su posición.
- Cuando se citan referencias múltiples en un lugar dado en el texto, debe usarse un guión para unir el primer y último número que sean inclusivos. Se usa coma (sin espacios) para separar los números no inclusivos. Ej. de cita múltiple: (2-5, 7,10) = (2,3,4,5,7,10).
- Las referencias deben ser enumeradas consecutivamente en el orden en que se mencionan dentro del cuerpo del texto.
- La colocación de los números de la cita dentro del texto debe ser considerada cuidadosamente, por ejemplo, una referencia particular puede ser pertinente para una sola parte de una frase.
- Como regla general, los números de referencias deben ponerse fuera del punto y de las comas (. ,) y dentro de los dos puntos, y, punto y coma. (: ;)

Ejs.:

”... recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema.

(1)

“...Siguiendo la línea argumental del autor antes mencionado se puede exponer una serie de pasos a seguir para el desarrollo eficiente de la investigación documental. Estos son (1): ...”

- La lista de referencias debe identificar las referencias citadas ej.: libro, artículos de revistas, folletos, cinta de casete o de películas, con suficientes detalles de modo que puedan ser localizadas y consultadas.
- La lista de referencias se coloca al final de la monografía, texto (informe, ponencia, etc.) y son numeradas en el mismo orden que ellas aparecen en el cuerpo del texto.
- Si se citan fuentes de Internet, estas deben aparecer en la lista de referencias.
- Los signos de puntuación y los espacios son muy importantes dentro de la cita bibliográfica.
- En las referencias de trabajos aceptados pero aún inéditos, debe indicarse el término “en prensa”.
- Evitar usar resúmenes, observaciones inéditas y comunicaciones personales a menos que brinde una información esencial.

- Las referencias deben ser cotejadas por el autor con las fuentes originales.

Se debe elaborar dos listas:

- 1) Una con las referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del trabajo, como establece Vancouver, y ordenada en secuencia numérica correspondiente al orden en que se cita en el texto.
- 2) Otra lista, con el título BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA para indicar la lista de fuentes consultadas pero que no han sido citadas en el cuerpo del texto del trabajo. La misma será listada por orden alfabético por el apellido del autor, o por el título sino apareciera el autor. (2)

El uso adecuado de las fuentes de información es necesario e importante en primera instancia, para la protección de los cargos de plagio; en segunda instancia y no menos importante, es para demostrar que se ha realizado una investigación profunda para arribar a las conclusiones.

C8.1.1 EJEMPLOS (1)

- **Datos requeridos y ejemplos para realizar la cita sea en formato impreso, en papel o electrónico:**

Esta sección se complementa con ejemplos de citas bibliográficas de los distintos tipos de documentos en diferentes soportes.

Son 35 ejemplos, algunos tomados de las Normas de Vancouver, para facilitar la comprensión y utilización de las reglas, a la vez que ofician de guía al autor para la confección de las referencias bibliográficas:

Materiales en formato papel:

1. *Datos requeridos para describir libros:*

- Nombre completo del autor (es) o editor (es), o del grupo u organización responsable.

Se menciona de la siguiente manera: Apellido seguido de la inicial del nombre. Se separan los diferentes autores por una coma y un espacio entre cada uno. El último autor debe tener un punto después de la inicial (es) de su nombre. Si el documento presenta 6 o menos autores, se deben mencionar todos (los autores).

Si el documento presenta 7 o más autores, sólo se mencionan los 6 primeros y se agrega “et al” (significa “y otros”).

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L.

- Título y subtítulo de la obra.

Se escribe con mayúscula, la primera letra del título (y las palabras que normalmente comienzan con letra mayúscula). Si aparece subtítulo se mencionará separado del título con dos puntos.

No usar itálica o subrayado.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio: caso clínico.

- Edición (si es aplicable).

La primera edición no es necesario consignarla, se hará mención a partir de la segunda edición de la obra. Se utilizará la abreviatura “ed.”. La edición siempre se pone en números arábigos seguido de abreviatura, 2a ed.

No confundir con editor.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed.

- Lugar de publicación.

Mencionar el nombre completo de la ciudad donde se publicó la obra seguido por dos puntos.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed. Montevideo:

Si aparecen varias ciudades de un mismo editor, se deberá citar el nombre de la primera ciudad de publicación.

Si el nombre de la ciudad no es bien conocido se debe agregar como elemento aclaratorio el nombre del país o estado entre paréntesis seguido por dos puntos.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed. La Paz (UY):

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed. Washington (DC):

Sino existe ciudad se mencionará sólo el país.

Si se desconoce la ciudad y el país se indicará con la sigla [s.l.] (significa sin lugar).

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed. [s.l.]:

- Nombre de la Editorial (si es aplicable).

El nombre de la editorial debe escribirse completo seguido de un punto y coma al final.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed. Montevideo: Editorial Técnica;

- Año de publicación.

Se debe incluir el año de publicación seguido de un punto.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed. Montevideo: Editorial Técnica; 2008.

- Título de la serie o colección a que pertenece el documento (si lo hay).

Ponerlo entre paréntesis, escribiendo primero el título de la serie seguido por un punto y coma.

Abreviar la palabra volumen por “vol.”, dejar un espacio y escribir el número del volumen, cerrar el paréntesis y terminar con un punto.

Ej.: Rodríguez J, Pérez MA, Méndez L. Infarto del miocardio. 3a ed. Montevideo: Editorial Técnica; 2008.
(Documentos de Cardiología 8).

MÁS EJEMPLOS DE REFERENCIAS COMPLETAS DE LIBROS (1)

Autores individuales:

- De uno a seis autores:

Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Ej: Jiménez Murillo L, Montero Pérez FJ. Compendio de Medicina de Urgencias: guía terapéutica. 2a ed.
Madrid: Elsevier; 2005.

- Más de 6 autores:

Si los autores fueran más de seis, se mencionan los seis primeros seguidos de la abreviatura et al.

Sosa Henríquez M, Filgueira Rubio J, López-Harce Cid JA, Díaz Curiel M, Lozano Tonkin C, del Castillo Rueda A et al. Compendio de Medicina de Urgencias: guía terapéutica. Madrid: Elsevier; 2005.

Editores y compiladores:

Breedlove GK, Schorfheide AM. Adolescent pregnancy. 2a ed. Wiczorek RR, editor. White Plains (NY): March of Dimes Education Services; 2001.

Entidad como autor:

Ministerio de Sanidad y Consumo. Plan de Salud 1995. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1995.

Partes componentes o capítulos de libros.

Para las partes componentes de libros o capítulos se deberá indicar además de los elementos ya mencionados, los siguientes:

- autor /es de la parte
- título del capítulo
- página inicial y final del mismo (abreviar la palabra página por “p” dejar un espacio y poner el intervalo de páginas y un punto).
- No repetir los dígitos innecesariamente.

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Recopilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial; año. p. página inicial y-final del capítulo.

Buti Ferret, M. Hepatitis vírica aguda. En: Rodés Teixidor J, Guardia Massó J dir. Medicina Interna. Barcelona: Masson; 1997. p. 1520-35.

Actas de conferencia

Autor/es, editores o compiladores. Título de la publicación. Título y Número de la Conferencia o evento; Año

de realización del evento mes y día inicial-final; Ciudad, País. Lugar de Publicación: Editorial; año.

Kimura J, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japón. Amsterdam: Elsevier; 1996.

Ponencia presentada en una conferencia

Autor/es de la Comunicación o Ponencia. Título de la Comunicación o Ponencia. En: Título oficial del Congreso. Lugar de Publicación: Editorial; año. p. (abreviatura de página) inicial-final de la comunicación o ponencia.

Castro Beiras A, Escudero Pereira J. El área del corazón del Complejo Hospitalario “Juan Canalejo”. En: Libro de Ponencias: V Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios. Bilbao : Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno Vasco; 2000. p. 12-22.

Nota: Esta misma estructura se aplica a Jornadas, Simposios, Reuniones Científicas u otros eventos.

Informe científico o técnico

Autor/es. Título del informe. Lugar de publicación: Organismos/Agencia editora; año. Número o serie que identifica al informe.

Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS;1994. Serie de Informes Técnicos: 841.

Tesis doctoral, de maestría o de grado.

Autor. Título de la tesis [tesis doctoral]*. Lugar de publicación: Editorial; año.

Muñiz García J. Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego [tesis doctoral]. Santiago: Servicio de Publicación e Intercambio Científico, Universidad de Santiago; 1996.

Nota: Esta misma estructura se aplica a las tesis de maestría o de grado.

* en inglés: dissertation.

Patente

Joshi RK, Strebel HP, inventores; Fumapharm AG, titular. Utilización de derivados de ácido fumárico en la medicina de trasplante. Patente Europea ES 2195609T3. BOPI. 2003 Dic1o.

Diccionarios y obras de referencia

Dorland Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina. 28a ed. Madrid: McGraw- Hill, Interamericana; 1999. Afasia; p. 51.

Folleto

Autor. Título de la publicación [folleto]. Lugar de Publicación: Editorial; año.

Jiménez J. Las referencias bibliográficas según el estilo Vancouver [folleto]. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas; 1995.

Documentos jurídicos

- Leyes/Decretos/Ordenes....

Título de la ley/decreto/orden... (Nombre del Boletín Oficial, número, fecha de publicación)

— Ley aprobada.

Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Ley 55/2003 de 16 de diciembre. Boletín Oficial del Estado, no 301, (17-12-2003).

— Orden.

Orden do 7 de xullo de 2004 por la que se crea a Comisión de Coordinación de Calidade da Consellería de Sanidade e do Servizo Galego de Saúde. Diario Oficial de Galicia, no 138, (19 de xullo de 2004).

- Proyecto de Ley no promulgado.

Proyecto de Ley. Ordenación de las profesiones sanitarias. Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados, (23 de mayo de 2003).

- Jurisprudencia.

Recursos de inconstitucionalidad 3540/96, 1492/97 y 3316/97 (acumulados). Promovidos por el Presidente del Gobierno frente a la Ley de Extremadura 3/1996, de 25 de junio, de atención farmacéutica, y la Ley de Castilla-La Mancha 4/1996, de 26 de diciembre, de ordenación del servicio farmacéutico; y por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha contra la Ley 16/1997, de 25 de abril, de regulación de los servicios de las oficinas de farmacia. Sala del Tribunal Constitucional 109/2003, de 5 de junio de 2003. Boletín Oficial del Estado, no 156, (1 Julio 2003).

Mapa

Nombre del mapa [tipo de mapa]. Lugar de publicación: Editorial; año.

Sada 21 – IV (1 a 8) [mapa topográfico]. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional; 1991.

En prensa

Material que aún no se ha editado.

Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. En prensa 1997.

Datos requeridos para describir publicaciones seriadas:

Nombre completo del autor (es) o editor (es), o del grupo u organización responsable.

Se menciona de la siguiente manera: Apellido seguido de la inicial del nombre. Se separan los diferentes autores por una coma y un espacio entre cada uno. El último autor debe tener un punto después de la inicial

(es) de su nombre. Si el documento presenta 6 o menos autores, se deben mencionar todos (los autores).

Si el documento presenta 7 o más autores, sólo se mencionan los 6 primeros y se agrega “et al” (significa “y otros”).

Ej.: Gaba DM.

- Título y subtítulo de la obra.

Se escribe con mayúscula, la primera letra del título (y las palabras que normalmente comienzan con letra mayúscula). Si aparece subtítulo se mencionará separado del título con dos puntos.

No usar itálica o subrayado.

Ej.: Gaba DM. Human error in anesthetic mishaps.

- Nombre de la revista o periódico.

Utilizar título abreviado. No se usa puntuación en el nombre abreviado de la revista. (Ver Sección abreviaturas p.20)

Ej.: Gaba DM. Human error in anesthetic mishaps. Int. Anesthesiol Clin

- Año de publicación.

Se debe poner el año de publicación seguido de un punto.

Ej.: Gaba DM. Human error in anesthetic mishaps. Int. Anesthesiol Clin 1989;

- Volumen, número:

Se escribe el volumen y a continuación, el número entre paréntesis seguido por dos puntos.

Año de publicación y mes/día si fuera necesario.

Abreviar el mes con las tres primeras letras.

Si la revista tiene una numeración de páginas continua en todo el volumen, se puede omitir la información sobre el mes/día.

Si la revista no tiene una numeración de páginas continua en todo el volumen, se debe añadir la información

sobre el mes/día, o sea, año espacio, mes espacio, día punto y coma.

Si la revista tiene una numeración de páginas continua en todo el volumen, se puede omitir la información sobre el número.

Ej.: Gaba DM. Human error in anesthetic mishaps. Int. Anesthesiol Clin 1989; 27(3):

- Número de páginas.

Se indicarán página inicial y final precedidas de dos puntos (:) y separadas por un guión.

No se deben repetir dígitos innecesariamente.

Ej.: Gaba DM. Human error in anesthetic mishaps. Int. Anesthesiol Clin 1989; 27(3):137-47.

MÁS EJEMPLOS DE PUBLICACIONES SERIADAS (1) (5)

- ✓ Artículos de prensa o de periódico

Autor del artículo*. Título del artículo. Nombre del periódico**. Año mes día; Sec.***:página (columna)****.

Notas: * Autor del artículo (si figurase).

** Los nombres de periódicos no se facilitan abreviados.

*** Si existiera identificada como tal.

**** Si aparece identificada.

Carrasco D. Avalado el plazo de cinco años para destruir parte de la HC. Diario Médico.2004 jul 23;
Normativa: 8 (col.5).

Lee G. Hospitalizations tied to ozone pollution: study estimates 50.000 admissions annually. The Washington Post 1996 Jun 21; Sec.A:3 (col.9).

- ✓ Artículo estándar de revista.

Medrano MJ, Cerrato E, Boix R, Delgado-Rodríguez M. Factores de riesgo cardiovascular en la población

española: metaanálisis de estudios transversales. Med Clin (Barc) 2005;124(16):606-12.

✓ Artículo en otro idioma distinto del inglés

Los artículos deben escribirse en su idioma original si la grafía es latina

Sartori CA, Dal Pozzo A, Balduino M, Franzato B. Exérèse laparoscopique de l'angle colique gauche. J Chir (Paris) 2004; 141: 94-105.

Nota: La Biblioteca Nacional de Medicina de USA, y su base de datos Medline, traducen el título al inglés y lo pone entre corchetes, seguido de la abreviatura de la lengua original. El título original del artículo, siempre que sea una grafía latina, puede visualizarse en la opción de "Display" seleccionando "Medline". Figura precedido de la abreviatura TT.

✓ Suplemento de un volumen

Plaza Moral V, Álvarez Gutiérrez FJ, Casan Clará P, Cobos Barroso N, López Viña A, Llauger Rosselló MA et al. Comité Ejecutivo de la GEMA. Guía Española para el Manejo del Asma (GEMA). Arch Bronconeumol 2003;39 Supl 5:1-42.

✓ Suplemento de un número

Glauser TA. Integrating clinical trial data into clinical practice. Neurology 2002;58(12 Suppl 7):6-12.

✓ Parte de un volumen

Abend SM, Kulish N. The psychoanalytic method from an epistemological viewpoint. Int J Psychoanal 2002;83(Pt 2):491-5.

✓ Parte de un número

Ahrar K, Madoff DC, Gupta S, Wallace MJ, Price RE, Wright KC. Development of a large animal model for lung tumors. J Vasc Interv Radiol 2002;13(9Pt 1):923-8.

✓ Número sin volumen

Fleta Zaragozano J, Lario Elboj A, García Soler S, Fleta Asín B, Bueno Lozano M, Ventura Faci P et al.
Estreñimiento en la infancia: pauta de actuación. Enferm Cient 2004;(262-63):28-33.

- ✓ Sin número ni volumen

Outreach: bringing HIV-positive individuals into care. HRSA Careaction. 2002 Jun:1-6

- ✓ Paginación en número romanos

Chadwick R, Schuklenk U. The politics of ethical consensus finding. Bioethics. 2002;6(2):III-V.

- ✓ Documentos sin autor

Problemas respiratorios. Barcelona: Masson; 1991.

- ✓ Documentos sin pie de imprenta

Affara F, Styles MM. La reglamentación de enfermería: del principio al poder. [s.p.i.].

- ✓ Documentos sin ciudad

Autorreconocimiento del pecho [video]. [s.l.]: ICI Pharmaceuticals; 1998.

- ✓ Documentos sin editorial

Beltrame A. Ecología. Montevideo: [s.n.]; 1986.

- ✓ Documentos sin año

Courtis JM. Fondo de ojo. Buenos Aires: Pfizer; [s.d.].

- ✓ Documentos sin paginar

Raviola E. El sistema inmunitario. En: Fawcett DW. Histología. 12a. ed. Madrid: Interamericana; 1988. [s.p.].

✓ Documentos con fecha probable

Universidad de la República (Uruguay). Instituto Nacional de Enfermería. Homenaje a Dora Ibarburu [video]. Montevideo: INDE; [1998].

✓ Documentos en preparación

Vaccaro M. Cuidados de enfermería en pacientes ostomizados. Revista Uruguaya de Enfermería. En prensa. 2003.

• **Materiales electrónicos (1):**

Se entiende por documento electrónico a aquel a cuyos datos, sólo es posible tener acceso mediante alguna tecnología de computación. Este tipo de documento, se identifica, indistintamente, con los términos: documento en línea, documento virtual, documento digital y recurso de información electrónico.

Datos requeridos para los materiales electrónicos (1):

Nombre del autor o editor.

Título de la página (ver barra superior del navegador) o del artículo.

Indicación entre corchetes de:[en línea] o tipo de soporte [CD ROM], [DVD].

Título del sitio o de la revista electrónica.

Fecha en que se accede a la página entre corchetes, seguida de punto y coma.

Mención del volumen (si se indica).

Mención del número de la revista encerrado entre paréntesis.

Indicación de páginas precedida dos puntos. Se indicará el No de pantallas (encerrado entre corchetes) si no existiera el número de páginas.

Dirección completa de Internet (URL de la página).

Cualquier otro detalle que pueda ayudar a encontrar la parte de la página que se está usando.

EJEMPLOS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS

❖ Material electrónico

Autor/es. Título [CD-ROM]. Edición. Lugar: Editorial; año.

Best CH. Bases fisiológicas de la práctica médica [CD-ROM]. 13a ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2003.

Nota: Este ejemplo es aplicable a otros soportes: DVD, Disquete... Se le puede añadir el tipo de documento [Monografía en CD-ROM], [Revista en CD-ROM].

❖ Material audiovisual

Autor/es. Título [videocasette]. Edición. Lugar: Editorial; año.

Borrel F. La entrevista clínica. Escuchar y preguntar. [video] Barcelona : Doyma; 1997.

❖ Artículo de revista en Internet

Autor/es del artículo. Título del artículo y subtítulo. Nombre abreviado de la revista [Revista en línea] año [Fecha de acceso]; volumen (número): [Extensión/páginas o pantallas]. Disponible en: Dirección electrónica.

Ortega, Rafael A. M.D.*; Lewis, Keith P. M.D.*; Hansen, Christopher J. B.A. Other Monuments to Inhalation Anesthesiology [En línea] 2008 Oct [Acceso 21 de octubre de 2008];109(4):578-87. Disponible en: <http://www.anesthesiology.org/pt/re/anes/fulltext.00000542-200810000-00004.htm;jsessionid=L9sTYpptTf13RmyMpvprQ4qsMGXF5qyFqT5WBL1MntdSgp16Th6q!->

❖ Suplemento en línea

Calfbrese G. Riesgos profesionales relacionados a la organización laboral. Rev.Anest.Mex. [en línea] 2004 [Acceso 6 de mayo de 2006];16 (Supl 1): [30 pantallas]. Disponible en: <http://www.anestesiadolor.org/RAM/SUPLEMENTO/Sup1/index.htm>

❖ Monografía en Internet

Autor/es o Director/Coordinador/Editor. Título [Monografía en línea]. Edición. Lugar de publicación: Editor; año. [fecha de acceso]. Disponible en: Dirección electrónica.

Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. [Monografía en línea]. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2003 [Acceso 19 de diciembre de 2005]. Disponible en: <http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/index.htm>

❖ Sitios WEB

Autor/es. Título [sede web]. Lugar de publicación: editor; fecha de publicación [fecha de actualización; fecha de acceso]. Dirección disponible.

Fisterra.com. Atención Primaria en la Red [sede Web]. La Coruña: Fisterra.com; 1990- [actualizada el 3 de enero de 2006; acceso 12 de enero de 2006]. Disponible en: <http://www.fisterra.com>

❖ Blogs

Autor/es. Título [Internet]. Lugar de publicación: editor; fecha de publicación [citado]. Dirección disponible.

Holt M. The Health Care Blog [Internet]. San Francisco: Matthew Holt. 2003 Oct - [cited 2009 Feb 13]. Available from: http://www.thehealthcareblog.com/the_health_care_blog/.

KidneyNotes.com [Internet]. New York: KidneyNotes. c2006 - [cited 2009 Feb 13]. Available from: <http://www.kidneynotes.com/>.

Wall Street Journal. HEALTH BLOG: WSJ's blog on health and the business of health [Internet]. Hensley S, editor. New York: Dow Jones & Company, Inc. c2007 - [cited 2009 Feb 13]. Available from: <http://blogs.wsj.com/health/>.

❖ Contribución a un Blog

Autor/es. Título [Internet]. Lugar de publicación: editor; fecha de publicación [fecha de actualización; citado]. Dirección disponible.

Mantone J. Head trauma haunts many, researchers say. 2008 Jan 29 [cited 2009 Feb 13]. In: Wall Street Journal. HEALTH BLOG [Internet]. New York: Dow Jones & Company, Inc. c2008 - . [about 1 screen].

Available from: <http://blogs.wsj.com/health/2008/01/29/head-trauma-haunts-many-researchers-say/>.

Campbell A. Diabetes and alcohol: do the two mix? (Part 2). 2008 Jan 28 [cited 2009 Feb 13]. In: Diabetes Self-Management Blog [Internet]. New York: Diabetes Self-Management. [2006 Aug 14] - . 2 p. Available from: http://www.diabetesselfmanagement.com/blog/Amy_Campbell/Diabetes_and_Alcohol_Do_the_Two_Mix_Part_2.

Reider J. Docnotes: Health, Technology, Family Medicine and other observations [Internet]. [place unknown]: Jacob Reider. 1999 - . CRP again ...; 2004 Apr 2 [cited 2009 Feb 13]; [about 1 screen]. Available from: <http://www.docnotes.com/2004/04/crp-again.html>

AUTORES INSTITUCIONALES (5)

Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay. Departamento de Enfermería. Manual de procedimientos técnicos de enfermería. Montevideo: CASMU; 1989.

Organización Mundial de la Salud. División de Salud de la Familia. La salud de las mujeres y la maternidad sin riesgo: la función del tocólogo y el ginecólogo. Ginebra: OMS; 1990.

Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la mortalidad materna en las Américas. Washington: OPS; 1992.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Legislación. 2a. ed. Madrid: UNED; 1983.

Universidad de la República (Uruguay). Breve historia de la Universidad de la República. Montevideo: UdelaR; 1998.

Universidad de la República (Uruguay). Hospital de Clínicas. Proyecto de presupuesto por programa. Montevideo: HC; 1976.

Universidad de la República (Uruguay). Instituto Nacional de Enfermería. Departamento de Enfermería en Salud Mental. Entre sufrimientos y gratificaciones. Montevideo: INDE, Nordan; 1997.

Uruguay. Ministerio de Salud Pública. División Epidemiología. Manual de vigilancia epidemiológica. Montevideo: MSP; 1988.

Uruguay. Ministerio de Salud Pública. Departamento Central de Enfermería. Manual para servicios de enfermería en hospitales. Montevideo: MSP; 1978. 2 v.

BASES DE DATOS EN LÍNEA

National Library of Medicine. National Institutes of Health. PubMed [Internet]. Bethesda (MD): National Library of Medicine; c2006. [acceso: 16 set 2011]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

PARTE DE UNA BASE DE DATOS EN LÍNEA

MeSH [Internet]. Bethesda (MD): National Library of Medicine; 2002. [acceso: 16 set 2011]. Nursing. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh?term=NURSING>

C7- Glosario (OPCIONAL)

Lista de términos técnicos utilizados en el trabajo o monografía, con su respectiva definición

C8- Abreviaturas (OPCIONAL)

Lista de términos estandarizados. Cuando se utilice por primera vez una abreviatura, irá precedida del término completo.

C10- Apéndices y anexos (1)

Se puede definir el término Anexos como cualquier otro material: ilustraciones, figuras y tablas, que pueden ser de soporte o ayuda para el lector de la monografía.

A diferencia de los apéndices, los anexos necesitan información desarrollada en el texto para poder ser interpretados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) Cores S. Valenzuela C. Guía para presentación de monografías de postgrado: un aporte desde la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. 2009. [actualizada 2015; acceso 30 de enero de 2018]. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/309033519_Guia_para_la_presentacion_de_las_monografias_de_posgrado_un_aporte_desde_la_Biblioteca_de_Facultad_de_Medicina_Universidad_de_la_Republica_FACULTAD_DE_MEDICINA_UNIVERSIDAD_DE_LA_REPUBLICA

(2) Escuela de Parteras. Facultad de Medicina. Guía y protocolo para la elaboración de trabajo final de grado. 2017. [acceso 30 de Enero de 2018]. Disponible en:

<http://www.escuparteras.fmed.edu.uy/sites/www.escuparteras.fmed.edu.uy/files/Guia%20y%20protocolo%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20TFG%20-%20Escuela%20de%20Parteras%20-%20FMed%20Udelar.pdf>

(3) Díaz Mayans C. Referencias bibliográficas estilo Vancouver [en línea]2006 [Acceso el 27 de agosto de 2008] [26 pantallas]. Disponible en: <http://www.cpimtz.sld.cu/normvanc.htm>

(4) Day R , Gastel B. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 4a. ed. Washington: OPS; 2008.

(5) Facultad de Enfermería. Departamento de Documentación y Biblioteca. Ejemplos para la redacción de la cita bibliográfica. [en línea].2017 [actualizado 2010; acceso 30 de enero de 2018]. Disponible en: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2017/10/EJEMPLOS-VANCOUVER-2017.pdf>